



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **329** DE

(**08 SEP 2016**)

Por la cual se autoriza el pago de Inscripción a 5 Servidores de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y apoyo en la VIII Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la internacionalización de la Educación Superior

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el Artículo 24, literal t) del
Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio del 28 de agosto de 2016, el Doctor **MANUEL CANCELADO JIMENEZ**, Vicerrector de Investigación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central solicita la inscripción de 5 participantes, en la VIII Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la internacionalización de la Educación Superior, se realizará del 23 al 26 de noviembre de 2016 en la ciudad de Bogotá.

Que en el marco de la VIII Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la internacionalización de la Educación Superior, teniendo en cuenta que la participación en estos eventos son una oportunidad para presentar las fortalezas, intercambio de experiencias en internacionalización, e interacción entre las instituciones inscritas a la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior, se realizará del 23 al 26 de noviembre de 2016 en la ciudad de Bogotá.

Que el presupuesto del presente pago asciende al valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.550.000.00)** con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 36916 del 08 de septiembre de 2016.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Ordenar el pago de la Inscripción a 5 Servidores de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.550.000.00)** para participar en la VIII Conferencia Latinoamericana y del Caribe para la internacionalización de la Educación Superior, que se realizará del 23 al 26 de noviembre de 2016 en la ciudad de Bogotá.

No.	NOMBRES PARTICIPANTES	DOCUMENTO IDENTIFICACION
1	José Gregorio Contreras Fernández – Rector	13.494.489
2	Carlos Eduardo Pinzón González – Vicerrector Académico	91.479.564
3	Dora Amanda Mesa Camacho – Vicerrectora Administrativa y Financiera	46.558.675
4	Marc Antoine Fleurisca – Coordinador oficina Relaciones Internacionales.	313.051
5	Martha Cecilia Herrera Romero – Coordinadora de Centro de Investigación.	39.623.524

ARTICULO 3º.- Que el monto total de esta estará a cargo del proyecto de inversión nacional "Organización y puesta en marcha del sistema de investigación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central", Código 2011011000284 en el rubro de formación de investigación.

ARTICULO 4º.- Comunicar el contenido de esta Resolución a las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 5.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **08 SEP 2016**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyecto: Alba Lucia Torres Russi, Prof. Área de Bienestar Laboral y Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias, Prof. Gestión de Talento Humano
Dora Amanda Mesa Camacho, Vicerrectora Administrativa y Financiera